

**Comisión de Carrera**  
**Facultad de Psicología**  
Sesión Ordinaria del 24/11/15  
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD  
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
24 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

DIRECTORA DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

EQUIPO DE DIRECCIÓN: As. Cecilia Madriaga

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y As. Michel Dibarboure

ACTAS: Sra. Mariel Rodríguez

1.

Visto: la solicitud efectuada por la docente Daniela Díaz, con respecto a la irregularidad, de no haber solicitado a tiempo la prórroga de entrega del TFG de la estudiante Natalia Valdez, C.I. 4.657.714,

Se resuelve:

a) Autorizar la prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado, que venció en agosto del corriente.

b) Autorizar la entrega del mismo en el período octubre de 2015

c) Comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3

2.

Visto: la solicitud de prórroga de la entrega del Trabajo Final de Grado efectuada por el docente Alvaro Mailhos, del estudiante Agustín Spangenberg, CI.4324103,

Se resuelve:

a) autorizar la prórroga de la entrega del TFG del estudiante Agustín Spangenberg, para el período febrero/2016.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 3/3.

3.

Visto: la situación planteada por la estudiante Lorena Martínez Messina, C.I. 1.994.188-5, quien al momento de inscribirse a la Escuela de Verano del año en curso, contaba con la información publicada en el Plan de Estudios 2013, (pág.27, punto 10.2 :”Otorgar a aquellos estudiantes que hayan aprobado la Escuela de Verano en Psicología,..., 10 créditos de optativas al Módulo Metodológico, (Res. N° 57 del Consejo de Facultad del 28/11/2012), la cual fue modificada, según consta en fojas 8, con fecha 10 de diciembre de 2014,

Considerando: que la inscripción a la Escuela de Verano, fue efectuada en el mes de octubre/2014,

Se resuelve:

a) autorizar a que los 10 créditos del Módulo Metodológico, se le acrediten al Ciclo de Formación Integral.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada. 3/3

Se levanta la cesión a las 13 hs.